V ENCUENTRO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL DE ANDALUCÍA / AEESME

"ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL: ES NUESTRO MOMENTO"

16 de noviembre de 2017. Granada.

Dentro de las actividades planificadas a lo largo del año por la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME), se ha celebrado en Granada el V Encuentro de Enfermería de Salud Mental de Andalucía / AEESME. Este Encuentro ha contado con cerca de 250 profesionales inscritos, enfermeras de salud mental del ámbito asistencial, gestor y docente, así como un nutrido grupo de auxiliares de enfermería y se celebró en el Salón de Actos del Hospital Universitario del Campus de la Salud.

En el Acto Inaugural estaban presentes el Presidente de la AEESME, Sr. Megías; la Directora de la Estrategia de Cuidados de Enfermería, en representación de la Consejera de Salud, Sra. Lafuente; el Gerente del centro, Sr. Gutiérrez; la Directora de Enfermería del centro, Sra. Rico y la Coordinadora del Comité Organizador, Sra. Calderón.

La primera Ponencia, titulada: la identidad de la enfermera de salud mental a debate, fue pronunciada por Dª. Montserrat García Sastre, enfermera de salud mental del Hospital de Día-Centro educativo y terapéutico de Alcalá de Henares en Madrid. La Sra. García, planteó la semblanza de la enfermera de salud mental en estos momentos, orientando sus actividades desde un punto de vista metodológico de los cuidados integrada en la sociedad y abriendo camino en la investigación en cuidados enfermeros.

A continuación, tuvo lugar una Mesa Redonda titulada: aportaciones de las enfermeras de salud mental en Andalucía: Programas desde la innovación en cuidados. Los integrantes de esta Mesa Redonda aportaron experiencias consolidadas del trabajo enfermero en distintas unidades. Dª. Ana Calderón, habló de la detección e intervención temprana en psicosis; Dª Mª Trinidad Campos disertó sobre la presencia enfermera ante los problemas de exclusión social y D. José Antonio Herrero, expuso su experiencia de trabajo con personas diagnosticadas de Trastorno Límite de la Personalidad. Esta Mesa fue muy comentada y enriquecida con el debate posterior.

También tuvo lugar de participar en el Panel que analizaba las propuestas de cuidados en salud mental en Andalucía. Hubo dos intervenciones, una desde la representante de la Administración Sanitaria Andaluza, Directora de la Estrategia de cuidados, Dª. Nieves Lafuente, que informó de las propuestas del SAS sobre la incorporación de las enfermeras especialistas en la red asistencial de Andalucía. En estas propuestas no se contempla que todas las enfermeras que trabajen en centros y servicios de salud mental sean enfermeras especialistas, tales como las unidades de agudos y las comunidades terapéuticas. A continuación, habló Don Miguel Sánchez, enfermero especialista en la Unidad de Rehabilitación del Hospital de Torrecárdenas, que relató la trayectoria de las enfermeras especialistas en Andalucía en los últimos 30 años poniendo de manifiesto las distintas vicisitudes por las que han atravesado dichas enfermeras. Reclamó de manera contundente la necesidad de que todas las enfermeras que trabajen en el ámbito de salud mental sean especialistas, no encontrando sentido a que, en unidades en las que se precisa una alta cualificación profesional dadas las necesidades de cuidados que presentan los ingresados, como lo son las unidades de hospitalización, sean precisamente las unidades en las que se de lugar a que las enfermeras no sean especialistas. La intervención del Sr. Sánchez dio lugar a una larga ovación por parte de los asistentes.

A continuación se desarrolló el Panel titulado *El derecho a la participación en salud mental: un análisis desde la experiencia,* y se vio como la experiencia en la lucha por este derecho la tienen más que nadie los usuarios de los servicios de salud mental y sus familias, los que estuvieron muy bien representados por la presidenta de la asociación de familiares y usuarios El Timón del

Egido, en Almería, Dª. Cristina González Acien y también por Dª. Amaya Villalonga, coordinadora de actividades de la Federación En primera persona y miembro de la Asociación Salud Para la Mente (SAPAME) de Granada. Hicieron un análisis de la situación actual, de las necesidades de estos colectivos, reivindicando profundizar en la dignidad de todos en un mundo que les sigue discriminando y les lleva al ostracismo y la marginación. Reclamaron su no a las sujeciones en salud mental y propusieron más diálogo y colaboración con los profesionales y la Administración.

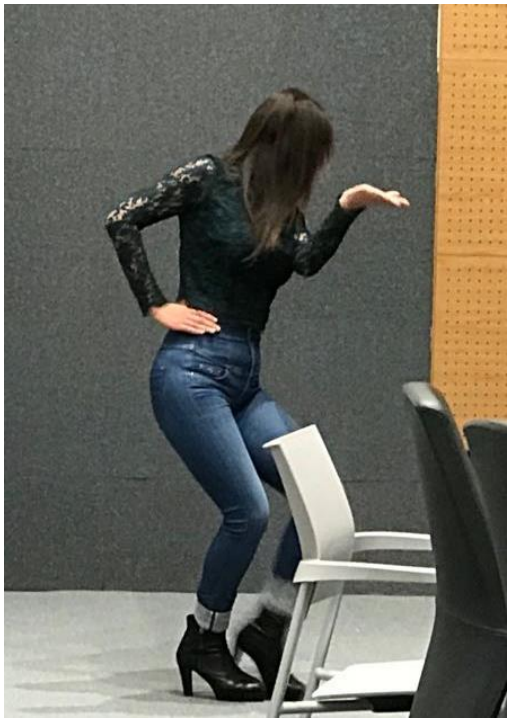

El Encuentro continuó con la celebración de un taller de Flamencoterapia, dirigido por Dª. María Sol Martínez, enfermera comunitaria y bailaora. La Sra. Martínez viene celebrando talleres desde hace varios años, apoyados por el Ayuntamiento y el centro de salud de Pinos Puente. Explicó magistralmente los objetivos para el trabajo con personas usuarias de los servicios de salud mental y tanto éstos, como prácticamente la totalidad de los asistentes, participaron en el baile.

D. Jacinto Escobar, Presidente del Colegio de Enfermería de Granada, comunicó que el Colegio concedía Primer y Segundo premio a los mejores Pósters, con una dotación de 250 € y 200 €, respectivamente, y diploma acreditativo. Los Premios fueron entregados por el Presidente de la AEESME, Dr. Megías: Primer premio a las enfermeras estudiantes de la especialidad de salud mental en el Hospital Universitario

Virgen de la Victoria de Málaga, Dª. Jessica Marian Goodman Casanova, Dª. Marta Rodríguez López y Dª. Patricia Redondo Gómez, por el Póster titulado *Experiencia de los residentes de salud mental en grupos terapéuticos.* Segundo premio a las enfermeras/os D. David Jesús Pérez López, Dª. Ana Isabel Hormigo Domínguez, Dª. Ana María Picamilho Pires, D. Alfonso Delgado Gil y Dª. Manuela Montes Cervera, por el Póster titulado *Debriefing y reducción del uso de contenciones físicas: una estrategia clave a explotar*.

Finalizando el Encuentro tuvo lugar un homenaje In Memoriam a la enfermera de Jaén que fuera socia de la ANESM, Dª. Ramona Jerez. Se encontraban en la Mesa, junto con el Presidente de la AEESME, su marido, el compañero socio D. Juan Laguna, el Secretario y el Vocal de la AEESME, D. Carlos Aguilera y D. Rubén Chacón, respectivamente; la coordinadora del Comité Organizador del Encuentro, la socia Dª. Ana Calderón y la socia Dª. Aránzazu Altuna, que tomó la palabra para dirigirse a todos, elogiando y reconociendo la figura de Ramona, recordando su buen hacer como compañera y amiga, y como gran profesional de enfermería, siendo una profesional muy dinámica, creativa y una de las primeras enfermeras de salud mental que pusieron en marcha proyectos de investigación, algunos de ellos premiados por el SAS. El Presidente de la AEESME entregó a Juan Laguna la insignia en bronce de la Asociación, con una inscripción alusiva a Ramona Jerez.

Tras la lectura de las Conclusiones del encuentro por parte del Secretario, se clausuró el mismo finalizando con una felicitación colectiva por parte del Presidente, Dr. Megías, que hizo votos por la buena marcha de la implantación de la especialidad de salud mental en todo el territorio andaluz y en todos los servicios de salud mental de manera inmediata.

AEESME
Asociación Española de Enfermería de Salud Mental

CONCLUSIONES

- Se pone de manifiesto la necesidad de defender la identidad de la profesión enfermera de salud mental en todos los ámbitos de la vida profesional y social.

- Se reclama que de manera urgente el Servicio Andaluz de Salud catalogue todos los puestos de enfermera en salud mental como especialistas. Lo que redundará en la calidad de los cuidados, dignificará el esfuerzo curricular de estas profesionales y paliará la inversión económica que supone la formación de estas enfermeras.

- Se pone en cuestión la gestión de las Unidades de Gestión Clínica en Andalucía al observarse que la figura del coordinador de cuidados tiene encomendadas unas funciones que prácticamente en su totalidad repercuten en la acción de otros profesionales y no en una gestión de calidad de los cuidados enfermeros.

- Se hace necesario centrar la acción del cuidado, consensuando los intereses de los profesionales y los instrumentos de gestión, para que concomiten en favor del interés superior del paciente.

- Se detectan deficiencias importantes en los servicios de primera línea para atender a las personas en riesgo o situación de exclusión social.

- Se observa la alta calidad de la atención enfermera en su intervención personalizada con personas en riesgo o situación de exclusión social y trastorno mental.

- Se pone en valor el relevante papel que tienen las enfermeras en la prevención y detección de la psicosis, así como en la participación en programas de cuidados específicos con estas personas en el primer episodio y sus familias.

- Es un reto llevar a cabo cuidados enfermeros con personas diagnosticadas de Trastorno Límite de la Personalidad, en cuanto tiene que trabajar aspectos de interacción personal, situación que en muchas ocasiones requiere un alto nivel de entrenamiento.

- Se manifiesta que las enfermeras de salud mental deben facilitar que las personas que tienen experiencias que pueden ser beneficiosas para otros, se les tenga en cuenta como colaboradores de calidad en la planificación de cuidados, estimulando la corresponsabilidad en la gestión de los servicios y propiciando su participación activa.

- Se constata la importancia que tiene la acción enfermera en el desarrollo de nuevas intervenciones psicoterapéuticas en su trabajo diario como la flamencoterapia, entre otras.

Noviembre de 2017.